

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	24368
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	17/08/2001
<b>Norma:</b>	DECRETO EJECUTIVO
<b>Número de Norma:</b>	225
<b>Fecha de la Norma:</b>	16/08/2001
<b>Autoridad:</b>	MINISTERIO DE SALUD
<b>Vigencia:</b>	A PARTIR DE SU PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL

<b>Título:</b>	POR EL CUAL SE ESTABLECE EL MONTO DEL AUMENTO DE LAS PENSIONES A QUE SE REFIERE LA LEY NO.40 DE 23 DE JULIO DE 2001.
<b>Comentario:</b>	Mediante la presente norma se establece el monto del aumento mensual de las pensiones a la población pensionada a que se refiere la Ley 40 de 23 de julio de 2001. TEMAS RELACIONADOS: PENSION, DECRETO EJECUTIVO.

## Temas Relacionados

DECRETO EJECUTIVO
PENSION

## Referencias

DECRETO EJECUTIVO 225						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 225						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	51	27/12/2005	25453	28/12/2005	DEROGADO POR	La Ley 51 de 27 de diciembre de 2005, deroga el Decreto Ejecutivo 225 de 16 de agosto de 2001.
LEY	23	30/06/2005	25335	05/07/2005	RESTABLECIDA SU VIGENCIA TEMPORALMENTE POR	La Ley No.23 de 30 de junio de 2005, restablece la vigencia de el Decreto Ejecutivo No.225 de 16 de agosto de 2001, por noventa días.
LEY	17	01/06/2005	25312	02/06/2005	DEROGADO	Este Decreto es derogado por la Ley No. 17 de 1

## Jurisprudencia Constitucional

---